

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

MARCO NORMATIVO

- *Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006*, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, Diario Oficial L 394 de 30.12.2006
[Imperativo curricular. Descriptores necesarios.](#)
- Marco europeo de competencia digital para ciudadanos 2012. **DIGCOMP**.
[Introduce marco conceptual y descriptores. Sucesivas actualizaciones.](#)
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
[La competencia digital es una de las siete competencias clave del currículum en el Sistema Educativo Español.](#)
[La definición dada por el Ministerio de Educación y Ciencia para plantear qué se entiende por Competencia Digital es que:](#)
“La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro** de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el **aprendizaje**, el uso del tiempo libre, la **inclusión** y participación en la sociedad”
Para su adecuado desarrollo, hay que abordar [cinco áreas competenciales](#):
 1. [Información](#)
 2. [Comunicación](#)
 3. [Creación de contenido](#)
 4. [Seguridad](#)
 5. [Resolución de problemas](#)
- Marco Común de Competencia Digital de Organizaciones Educativas. 2015. **DIGCOMPORG**
- Marco Común de Competencia Digital Docente. 2017. **DIGCOMPEDU**
- *Resolución de 2 de julio de 2020*, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

[LOE lo recoge como derecho y obligación del profesorado – aprendizaje permanente.](#)

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: CONSIDERACIONES

- Normativa define competencias: descriptores y niveles competenciales.
 - Portfolio de competencia digital docente – INTEF.
 - Certificación del profesorado.
-
- Competencia digital del alumnado: desarrollar iniciativas de formación curricular– homogeneizar.
 - Oferta de certificación para el alumnado.
 - Fijar niveles del marco a alcanzar por alumnado por etapa educativa y profesorado
 - Competencia digital de centros educativos: marco europeo para organizaciones educativas - Plan digital de centro - herramienta de autoevaluación SELFIE
 - Papel de los equipos directivos: asesoramiento en diseño de ordenación documental. APRODIR: redes y difusión intercentros.
-
- Credenciales digitales: micro auto-aprendizajes – aprendizaje autónomo.
 - Formación desde cada centro. Desarrollo de materiales para cada departamento.
 - Materiales Concretos, sencillos.
 - Figuras en los centros específicas para su desarrollo.
 - Coordinación en la creación de materiales.
 - Herramientas informáticas e infraestructuras de los centros.

ENSEÑANZA A DISTANCIA Y ENSEÑANZA PRESENCIAL: HORARIO, SESIONES.

Educación entendida como conjunto de procedimientos que tienen lugar en las escuelas

	-- FLEXIBILIDAD +			
Ordinaria	Presencial			
Bachillerato	Presencial	Nocturno Asistencia obligatoria- tres años. una hora de tutoría individualizada en horario complementario del profesor	Distancia Tutorías carácter voluntario – individual 1-2 h. dependiendo de materia; colectivas, 1 h. cada semanas/alternas para cada materia. itinerario flexible	
Adultos	Presencial 17 horas, ámbitos	Semipresencial 8 presenciales, resto online.	Distancia Asistencia no obligatoria – tutorías individuales y grupales.	

FP	presencial		Distancia Asistencia voluntaria. (30% presencialidad) tutorías individuales y colectivas	PROYECTOS PROPIOS
CIDEAD (centro integrado enseñanzas regladas a distancia)			reglado y no reglado	
AULA MENTOR – (formación online no reglada)				
HOMESCHOOLING			no regularizado	

RASGOS DE LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

- Da respuesta a cuestiones sociales y personales que la presencial no puede atender.
- Ayudar a conseguir mayor equidad
- Asociado a una franja de edad
- Aprendizaje abierto.
- Tutorías y materiales. Elementos esenciales.
- Tecnología como canal.

CONSIDERACIONES

- Combinar planes de estudios de ambos sistemas para aplicar aspectos de apertura y flexibilidad
- Requiere nuevas prácticas educativas y curricula flexibles.
 - Aprendizaje cooperativo y trabajo en grupo – identificación de problemas, más que aportar la solución.
- Proporciona mayor oferta de estudios y respuesta a la demanda de la población.
- Económicamente eficiente.
- Ambos sistemas probados no excluyentes en tiempo de pandemia. Combinar formatos.
- Educación a distancia requiere: desarrollo normativo, marco pedagógico, estructura tecnológica, y metodología específica, equipo multidisciplinar – profesor-tutor, acreditación competencial.
- Autonomía real de los equipos directivos en ajuste del diseño para su realidad inmediata. APRODIR: asesoramiento en diseño de planes y marco pedagógico.

ANÁLISIS DAFO – ENSEÑANZA A DISTANCIA Y PRESENCIAL-

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta orientación académica y técnica – orientación</p> <p>Demasiado alumnado por clase</p> <p>Falta equipo técnico especializado: experto en contenidos, diseño, y tecnología</p> <p>Tutores: formación de habilidades y destrezas</p> <p>Sistema a distancia anclado en el pasado.</p> <p>Falta de interacción social</p> <p>Falta de planificación en los materiales y enseñanzas</p> <p>Carencia uso enseñanza blended</p> <p>Minimizar debilidades aprovechando oportunidades: mejora de infraestructuras; revisión estructura de distancia; potenciación labor tutorial</p> <p>Minimizar debilidades para evitar amenazas: potenciar redes de comunicación entre alumnado y desarrollo de currícula que fomenten el trabajo cooperativo.</p> <p>Copia de un sistema al otro en su diseño currícular- distancia al presencial</p>	<p>Resistencia al formato a distancia</p> <p>Horario no lectivo de profesorado dedicado a preparación de materiales</p> <p>Menor carga horaria de módulos a distancia respecto a presencial</p> <p>Equipos directivos en su complemento específico singular no computa alumnado a distancia.</p> <p>Desigual número de alumnado para los tutores de FCTs y proyectos.</p> <p>Gestión administrativa - Raíces no atiende peculiaridades de enseñanzas a distancia.</p> <p>Cuestiones actitudinales de profesorado y alumnado</p> <p>Falta de interacción social – abandono, desmotivación</p> <p>Limitaciones técnicas: fallos tecnológicos</p> <p>Pensar que la tecnología por sí sola, sin un cambio de paradigma educativo, permite desarrollar la educación a distancia</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Transversalidad del sistema educativo – diseño curricular – interdisciplinariedad – superar limitaciones de las materias/módulos.</p> <p>Capacidad de superar barreras de tiempo y espacio.</p> <p>Flexibilidad y autonomía en el estudio.</p> <p>Eficiencia económica.</p> <p>Se fomenta la colaboración.</p> <p>Fortalezas para aprovechar oportunidades. Desarrollar oferta educativa intercentros.</p> <p>Fortalezas para reducir amenazas: consolidar presupuesto a distancia: potenciar trabajo tutorial.</p>	<p>Igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>Poder dar mayor oferta formativa.</p> <p>Personalizar la enseñanza.</p> <p>Desarrollar infraestructuras.</p> <p>Tecnología ayuda a saltar barreras y mejorar interacción social.</p> <p>Crear ambientes de aprendizaje: diseños pedagógicos apropiados.</p> <p>Modificación organización institucional a distancia.</p> <p>Diseño de modelo educativo innovador.</p>

ENSEÑANZA A DISTANCIA Y PRESENCIAL:

PROPUESTAS Y OPORTUNIDADES

- Dotación de **recursos materiales homogénea** en todos los centros.
- Combinación de **ambos modelos**.
- Asimilar ambas realidades. Regulación específica para enseñanza a distancia.
- Materias comunes, de modalidad y optativas: Generar **bloques horarios** para enseñanza presencial y a distancia.
- Distanciamiento físico - buscar la **presencialidad en el distanciamiento**.
- **Se diluyen las distinciones** entre modelos- uso creciente comunicación online.
- Horarios cada vez más **flexibles**.
- Desarrollo en la aplicación de medios electrónicos.
- **Autoaprendizaje** - autónomo e independiente.
- Estudiante define su itinerario – mayor **motivación**.
- **Minuciosa planificación necesaria**.
- Comunicación sincrónica o asíncrona –se borran límites.
- **Cambio de paradigma educativo – cambia concepto de competencia entre centros**.
- **Romper las paredes de los centros redes educativas. Cambio en el concepto de centro y matriculación**.
- **Formación de equipos directivos para desempeño de su función. APRODIR: asesoramiento planificación**.